Policía apresa a dos hombres tras ultimar a sus respectivas parejas sentimentales

Policía apresa a dos hombres tras ultimar a sus respectivas parejas sentimentales

-En hechos separados ocurridos en La Vega y SJM.

La Policía apresó ayer en La Vega a un hombre de 63 años que presuntamente mató a batazos a su concubina de 53; y en San Juan de la Maguana a un motoconchista de 38 años, acusado de ultimar a su pareja sentimental de 34 años, al golpearla en la cabeza con un pedazo de block.

Un informe preliminar explica que los apresados son Luis Antonio Nicasio Mayí, acusado de matar a su concubina Ramona Pérez; y Antonio Valdez Lorenzo (a) El Vico, acusado de causarle la muerte a su pareja sentimental Fanny de los Santos Familia.

Nicasio Mayí fue apresado ayer en la tarde en la calle Santo Domingo Savio número 68, en el distrito municipal de Rincón, en La Vega, donde golpeó en la cabeza a su concubina con un bate de beisbol que fue ocupado por los oficiales investigadores.

Ramona Pérez falleció cuando recibía atenciones médicas en el sub centro Jima Abajo, La Vega, a causa de golpes severo en el cráneo y la cara, con heridas abiertas, según certificó el médico legista actuante.

Según versiones recogidas en el lugar del hecho, Nicasio Mayí y su concubina habían discutido días antes por problemas familiares, pero ayer en la tarde el hombre tomó un bate beisbol de 20 pulgadas de largo y golpeó a la mujer hasta causarle la muerte.

El cadáver de la señora Pérez fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense en Santiago para fines de necropsia, mientras el detenido interrogado se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

En tanto que Valdez Lorenzo fue apresado en el paraje La Colonia, del distrito municipal de Mata Yaya, San Juan de la Maguana, por causarle la muerte a su concubina de los Santos Familia.

Testigos del hecho dijeron que la pareja tomaba tragos en su vivienda y que de repente se produjo una discusión cuyos motivos se investigan, que degeneró en un pelea.

Explicaron que durante la riña el motoconchista tomó un pedazo de block y golpeó repetidas veces a su concubina en la cabeza fracturándole el cráneo, la base del cráneo y la cara, según certificó el médico legista actuante en el caso.

El cadáver de la mujer fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en Azua, para fines de necropsia mandatorios, mientras el detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público.

Se espera que ambos detenidos sean presentados para conocimiento de medida de coerción en las próximas horas.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN